

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 140 Fecha: 31/08/2016 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120110018400	Ejecutivo	MARTHA CECILIA VALOYES QUEJADA	MUNICIPIO DE QUIBDÓ	Auto de tramite SUST.564-ACCEDER A LA SOLICITUD DE REACTIVACIÒN DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, INCOADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, REACTIVAR EL PRESENTE PROCESO	30/08/2016	1	Ver.
27001310500120150011500	Ordinario	RAUL CORDOBA CORDOBA	RAFAEL PARRA MOSQUERA	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.1037-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, EN SU PROVIDENCIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2016, QUE CONFIRMA LA DECISIÒN DE PRIMERA INSTANCIA, QUE NEGÒ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDO POR RAUL CORDOBA CORDOBA , CONTRA RAFAEL PARRA MOSQUERA, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE POR LO EXPUESTO EN PRECEDENCIA.	30/08/2016	1	Ver.
27001310500120150025400	Ordinario	LEIDY STUARD CORDOBA MOSQUERA	CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.1036-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2016, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGÒ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y CONDENÓ EN COSTA A LA PARTE DEMANDANTE , SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO-	30/08/2016	1	Ver.
27001310500120160004500	Ejecutivo	IRMA BONILLA DE MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado INTERL.1038-CÒRRASE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA PARTE EJECUTADA, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS, ADJUNTE Y PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 442 DEL C.G DEL PROCESO.	30/08/2016	1	Ver.
27001310500120160007200	Ejecutivo	CONSORCIO DE REMANENTES TELECOM MARIA ELCY ZAA BORJA		Auto ordena correr traslado SUST.563-CÒRRASE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA PARTE EJECUTADA, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS, ADJUNTE Y PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER, RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PRESENTE PROCESO COMO APODERADO DE LA DEMANDANTE SEÑORA MARIA ELCY ZAA BORJA, AL DR. RODOLFO ALBERTO MENA PALACIOS, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO.	30/08/2016	1	Ver.

ESTADO No. 140		Fecha: 31/08/2016				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160008000	Ordinario	GLADYS BEJARANO NAVIA	CONSORCIO CONSTRUCTORA QUIBDÒ	Auto de tramite INTERL.1031-ACEPTAR LA REFORMA A LA DEMANDA QUE SOLICITA LA PARTE DEMANDANTE EN ESE ASUNTO, TENER COMO PRUEBAS SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE EN EL PRESENTE ASUNTO, EL TESTIMONIO DEL SEÑOR YERICKSON MORENO CORDOBA, Y EL INTERROGATORIO DE PARTE AL SEÑOR ALVARO DELIO ZAPATA RENDON	30/08/2016	1	Ver.
27001310500120160014800	Ejecutivo	JOSE JUSTINIANO ROA CUESTA	MUNICIPIO DE QUIBDÒ-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto requiere SUST.1033-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÒ,REQUERIR A LAS PARTES QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y EXIGENCIAS DEL ARTÌCULO 521 DEL C. DE P. CIVIL	30/08/2016	1	Ver.
27001310500120160014900	Ejecutivo	PLINIO QUEJADA CORDOBA	MUNICIPIO DE QUIBDÒ-SECRETAQRIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto requiere INTERL.1034-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÒ, REQUERIR A LAS PARTES QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LAS EXIGENCIAS DEL ARTIOCULO 521 DEL C. DE P. CIVIL	30/08/2016	1	Ver.
27001310500120160020700	Ordinario	LUZ DARIS MOSQUERA CHAVERRA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS , COOPINTRASALUD Y COOPSERVIC	Auto termina proceso INTERL.1035-DECRETAR LA TERMINACIÒN DEL PRESENTE ASUNTO, CONDENAR EN COSTA A LA PARTE DEMANDANTE.	30/08/2016	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 31/08/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO